

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre, 1961)

1. Country : British Virgin Islands

This public document

2. Has been signed by : Myrna Herbert

3. Acting in the capacity of : Registrar of Corporate Affairs

4. Bears the Seal/Stamp of : Registrar of Corporate Affairs

CERTIFIED

5. At : Road Town, Tortola

6. On : The th 10 day of June, 2011

7. By : "REGISTRAR-GENERAL"

8. No. : R G - 63598

9. Seal/Stamp :



10. Signature :

**TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004**

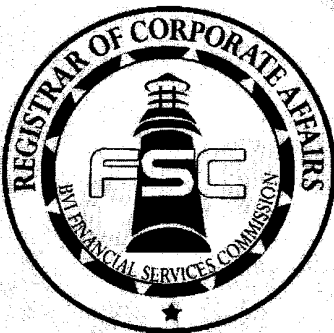
**CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)**

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES
that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004,

Highstar Development Limited

BVI COMPANY NUMBER: 1040414

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees, annual fees and penalties that are due and payable;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation; and
6. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS

3rd day of June, 2011

APOSTILLE

(Convención de la Haya de 5 de octubre, 1961)

1. País : Islas Vírgenes Británicas

Este documento público

2. Ha sido suscrito por : Myrna Herbert
3. Actuando en su capacidad de : Registrador de Asuntos
Corporativos
4. Lleva el sello / timbre de : Registrador de Asuntos
Corporativos

CERTIFICADO

5. A : Road Town, Tortola
6. En : El 10 de junio de 2011
7. Por : Registrador General
8. No. : RG-63598

9. Sello/ Timbre :

Aquí va el sello

10. Firma

(Firma)

**TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY SOBRE LAS COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS DE LAS IVB, 2004**

CERTIFICADO DE BUEN ESTADO

(Sección 235)

El REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes Británicas
POR ESTE MEDIO CERTIFICA que, de conformidad con la Ley sobre las Compañías de
Negocios de las IVB, 2004,

Highstar Development Limited

COMPAÑÍA NÚMERO IVB: 1040414

1. Está en el registro de Compañías;
2. Ha pagado todos sus honorarios, honorarios anuales y penalidades que se deben pagar,
3. No se han archivado documentos de fusión o consolidación, que no se han hecho efectivas,
4. No se han archivado documentos de acuerdos que aún no han entrado en vigor,
5. No está en liquidación voluntaria,
6. No han sido instituidos procedimientos para atacar el nombre de la compañía en el Registro de Compañías.

Aquí va un sello de la
REGISTRADOR DE
ASUNTOS
CORPORATIVOS

IVB Comisión de
Servicios Financieros

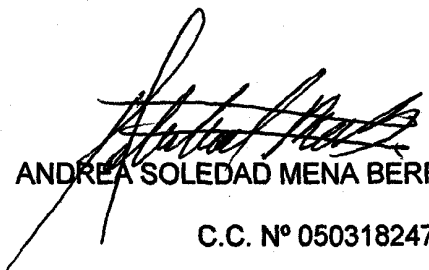
(Firma)

REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS

A los tres días del mes de Junio, 2011

TRADUCCIÓN

Yo, ANDREA SOLEDAD MENA BERRAZUETA, conocedora del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993; procedí a traducir al Castellano, el documento que antecede, que corresponde la Certificación de existencia legal de la Compañía HIGHSTAR DEVELOPMENT LIMITED.



ANDREA SOLEDAD MENA BERRAZUETA

C.C. N° 050318247-9

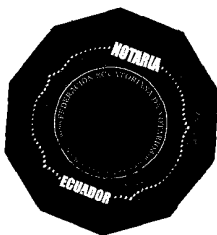


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS.- (No. 3492).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día jueves veintiocho de julio de dos mil once, ante mi doctor **David Maldonado Viteri**, Notario Primero Suplente de este Cantón, por licencia concedida al titular, doctor Jorge Machado Cevallos, por el delegado Distrital de Pichincha del Consejo de la Judicatura, mediante Acción de Personal No. 1604-DP-DPP, de veintiséis de julio del presente año; comparece la señorita **Andrea Soledad Mena Berrazueta**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 050318247-9, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, quien declara conocer el idioma español, y el idioma inglés, domiciliada en este Distrito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, en mi presencia firmó la Certificación de Existencia Legal de la Compañía HIGHSTAR DEVELOPMENT LIMITED, que antecede; por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo declara la compareciente que los documentos que anteceden fueron traducidos por ella, del idioma inglés, al idioma español.- Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial y del artículo veinticuatro de la Ley de Modernización.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

Imc/



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Canton Quito